INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN ONLINE

En la aplicación Iris, hay una pestaña "Cuestionarios" en cada curso. Las funcionalidades que contiene son las siguientes:

- **La obtención del cuestionario** mediante un enlace (link) específico para cada curso.

- **El envío por correo electrónico** desde Iris del enlace al alumnado activo (personas que no hayan abandonado) antes de la finalización del curso, dedicando un tiempo en el horario lectivo para la cumplimentación del cuestionario. Para realizar esta tarea, se recomienda tener actualizado en el listado de cambios las personas que han abandonado y las que no han empezado. Se recomienda dedicar unos 10-15 minutos de los últimos días de clase a la cumplimentación del cuestionario. El enlace se puede mostrar también en la pizarra, etc. para que el alumnado lo copie en un navegador y proceda a cumplimentarlo.
  La instrucción es cumplimentar el cuestionario en el horario del curso, pero para cubrir posibles incidencias, se ha establecido un plazo de 3 días desde la finalización del curso para poder entregar el cuestionario cumplimentado. El personal técnico del Gobierno de Navarra, en circunstancias especiales, podrá editar ese plazo, ampliando o reduciéndolo.

- **La cumplimentación** y el envío del cuestionario por el alumnado (vía móvil, ordenador, etc.).

- **La recogida automática en una Plantilla de respuestas** en Excel descargable de los datos de los cuestionarios enviados por el alumnado. Los cuestionarios cumplimentados no se guardan ni se visibilizan.
  Esta plantilla realiza el cálculo de las medias y de los porcentajes (plantilla similar a la utilizada hasta ahora). Las medias y los porcentajes también aparecerán en la pantalla de Cuestionarios en un formato más visual (no descargable).

La Plantilla de respuestas y los datos en pantalla aparecerán cuando finalice el plazo de cumplimentación de cuestionarios o, antes, si el número de cuestionarios entregados coincide con el número de participantes que no han abandonado el curso.

Los ítems que participan en la media total son los ítems de los apartados 1-7 y 10. Se ha descartado el apartado 9, por considerar que no tiene una vinculación directa con la calidad del curso.

- **Botón "Evaluación calidad"**, donde el centro realizará la evaluación de la calidad del curso basándose en la valoración de los cuestionarios, y pudiendo añadir también otros aspectos evaluados en el proceso formativo. Esta información puede reflejarse en la caja de texto disponible o subiendo un informe en pdf.

  El centro de formación tendrá el plazo de 1 mes desde la fecha fin del curso para realizar la evaluación de calidad. Una vez transcurrido este plazo, solamente lo verá en modo consulta. El personal técnico del Gobierno de Navarra podrá editar la caja transcurrido ese plazo.

En la pantalla de liquidación se muestran dos informaciones:

- Si se ha cumplimentado el botón Evaluación de calidad o no.
- Si hay algún cuestionario cumplimentado: "Recepción de cuestionarios: Sí/No".

El cierre del curso, que consiste en validación del acta y la generación de diplomas, es una acción independiente que no influye en la gestión de los cuestionarios.